

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4727 BARCELONA

Rafael Huerta Garcia, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 84/2019-E.

NIG: 0801947120198000953.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 28-01-2019.

Clase de concurso: Voluntario/Abreviado.

Entidad de concurso: BADIA LÓPEZ ABOGADOS, S.L., con CIF: B66135203, con domicilio en calle Francisco Pérez Cabrero, 11, entlo 7-8, 08007 - Barcelona.

Barcelona, 29 de enero de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Rafael Huerta Garcia.

ID: A190005546-1